

Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract

SC|09|2018

Proyecto N°97841: "Programa Para La Autoestima de Niñas y Adolescentes"

Términos de Referencia: *Asistente de Proyecto, Programa Para La Autoestima de Niñas y Adolescentes*

I. Información General

Título del cargo: ***Asistente de Proyecto, Programa Para La Autoestima de Niñas y Adolescentes***

N° de posición en Atlas:

Supervisor: Coordinadora de Programa de País, ONU Mujeres en Chile

Fecha estimada de inicio del contrato: febrero/marzo 2018

Duración del contrato: 11 meses, renovable según desempeño.

Nivel de Remuneraciones: SC/L SC-4 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / X Completa

Lugar de Desempeño: Oficina de ONU Mujeres, Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago, RM, Chile.

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**SC|09|2018**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: lunes, 05 de febrero de 2018

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 22 de enero de 2018



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

ONU Mujeres, basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

Niñas y adolescentes alrededor del mundo ven en los estereotipos de belleza un gran desafío en su desarrollo; existen patrones provenientes de los medios de comunicación, publicidad, y la cultura que inciden de manera negativa en la creación de su identidad y posterior desarrollo de habilidades.

Existe así una gran pérdida de la autoestima en la edad temprana, que desemboca en una dificultad futura para el desarrollo pleno de las metas y objetivos de algunas niñas y adolescentes, desaprovechándose así gran potencial de niñas y jóvenes. Por ello, este potencial debe ser fomentado a través de acciones concretas que incidan directamente en el progreso, crecimiento y desarrollo de habilidades de niñas y jóvenes. A través de ello las sociedades podrán contar con más mujeres líderes, que vean en sí mismas mujeres capaces de llevar sus metas a cabo.

Antes esta situación ONU Mujeres ha firmado un acuerdo para llevar adelante el Programa para la Autoestima, el cual tiene como objetivo empoderar y fortalecer la autoestima de niñas y jóvenes. De esta forma desde enero de 2016 se ha iniciado este programa donde se ha desarrollado estudios y acciones de capacitación y formación para comunidades educativas de la comuna de Santiago y Quilicura, incluyendo el trabajo con asociaciones deportivas.

IV. Objetivo General del Puesto

La Oficina de Programa de ONU Mujeres en Chile busca contratar los servicios de un(a) Asistente de Programa del Área de Ciencias Sociales (Sociología, Psicología) o carreras a fin, quien llevará adelante el apoyo con la implementación de un programa educativo. El Programa Para La Autoestima se desarrollará en dos comunas de la ciudad de Santiago y espera lograr alcanzar un público beneficiario de 10.000 niños, niñas y adolescentes, incluyendo también docentes y representantes de centros educativos.

El/La Asistente de Programa ayudará a ONU Mujeres a desarrollar e implementar el programa revisando materiales educativos, realizando propuestas de nuevos contenidos con perspectiva de igualdad de género, estableciendo contactos con centros educativos y otras contrapartes de interés para el desarrollo del programa, organizando e impartiendo capacitaciones y eventos, además de elaboración de informes correspondientes a la consecución de los objetivos establecidos.



V. Funciones y Resultados Esperados

- Preparación de materiales educativos y guías pedagógicas con el fin de adaptarlos al ámbito de alcance de este programa.
- Apoyo en la organización de eventos del programa y evaluación de estos.
- Apoyo para la coordinación de materiales audiovisuales y de los objetivos del programa.
- Apoyo para el establecimiento y mantención de alianzas con las contrapartes competentes en materia educativa y con otras que resulten de interés para el desarrollo del programa.
- Organización de sesiones formativas y talleres para profesionales del ámbito educativo.
- Apoyo en la difusión de los objetivos del programa
- Generar y ejecutar plan de capacitación a los docentes participantes del programa.
- Elaboración de informes de actividades realizadas en el programa.
- Apoyo en labores administrativas y financieras del programa, en coordinación con el área de operaciones.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Valores de la Organización/Principios Rectores:

- Respeto a la Diversidad
- Integridad
- Profesionalismo

Competencias de la organización:

- Conciencia y sensibilidad con respecto a temas de género
- Responsabilidad
- Solución creativa de problemas
- Comunicación efectiva
- Colaboración amplia
- Compromiso con las partes interesadas
- Liderar con el ejemplo

➤ Para obtener más información sobre los valores y competencias organizacionales, ingrese a este [vínculo](#).

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas, del PNUD y de ONU Mujeres en particular, así como también el compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Experiencia previa en el apoyo al desarrollo de campañas de igualdad de género.
- Ser competente en el uso de nuevas tecnologías.
- Ser creativo/a y proactivo a la hora de proponer nuevas ideas en el marco del programa.
- Persona capaz de manejar múltiples tareas y orientada al alcance de resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo con grupos interdisciplinarios.
- Capacidad para resolver problemas y responder a demandas bajo presión.
- Habilidad para trabajar autónomamente, de manera proactiva y con iniciativa.
- Capacidad organizativa.



Habilidades Técnicas:

- Capacidad para producir sistematizaciones y reportes del proyecto en distintos formatos (informes, presentaciones u otros).
- Manejo de Office intermedio o avanzado (Word, Excel, Power Point, etc.)

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en el área de la pedagogía o las ciencias sociales. • Estudios de pregrado finalizados en una carrera vinculada al área de las ciencias sociales de al menos 8 semestres.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2-3 años de experiencia relevante en área similar de especialización; • En apoyo a la gestión de proyectos, particularmente en proyecto de promoción de la igualdad de género en el ámbito educativo; • Experiencia en proyectos para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas deseable. Se evaluará positivamente el apoyo a proyectos vinculados a la erradicación de violencia contra las mujeres; • 2 o más años de experiencia en el apoyo a organización de talleres o jornadas de capacitación en el ámbito educativo; • Conocimiento y experiencia demostrada en igualdad de género.
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de inglés con capacidad para leer y redactar a nivel intermedio.

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de pregrado finalizados en una carrera vinculada al área de las ciencias sociales de al menos 8 semestres: 20 puntos. - Estudios de especialización (postítulos, diplomado o pasantía) finalizados en el área de educación o ciencias sociales deseables. 	20
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 3 años de experiencia demostrada en apoyo a la gestión de proyectos, particularmente en proyecto de promoción de la igualdad de género en el ámbito educativo: <ul style="list-style-type: none"> • 3 o más años: 20 puntos; • 1 a 2 años: 10 puntos; • Sin años de experiencia: 0 puntos. - 3 o más años de experiencia en proyectos para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. Se evaluará positivamente el apoyo a proyectos vinculados a la erradicación de violencia contra las mujeres: <ul style="list-style-type: none"> • 3 o más años: 20 puntos; • 1 a 2 años: 10 puntos; • Sin años de experiencia: 0 puntos. 	70



	- 2 o más años de experiencia en el apoyo a organización de talleres o jornadas de capacitación en el ámbito educativo con perspectiva de género: <ul style="list-style-type: none"> • 3 o más años: 30 puntos; • 1 a 2 años: 10 puntos; • Sin años de experiencia: 0 puntos. 	
Otros requisitos	Español fluido. Inglés deseable.	10
Total		100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos/candidatas que superen el puntaje de corte de 80 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.	20
Demuestra capacidad de trabajo en y con equipos multidisciplinarios, de organización operativa y seguimiento de actividades y planes de trabajo.	20
Demuestra conocimiento en proyectos ligados a la igualdad de género y educación.	30
Experiencia en el apoyo a organización de talleres o jornadas de capacitación en el ámbito educativo.	30
Total	100

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.



PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.